

Resolución Administrativa

N° 107-2020 ANA-AAA.CF-ALA.CHH

PERMISO DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Huaral, 17 de diciembre de 2020

VISTO:

CUT	147147-2020	Fecha	06 de noviembre de 2020		
Nombre solicitante	CÉSAR MARTÍN MAGUIÑA ESPINOZA				
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0107-2010 ANA-ALA.CH.H.				
Titular	OKUHAMA TOYAMA, ROSA				

De conformidad con el Informe Técnico Nº 062-2020 ANA-AAA.CF-ALA.CHH-AT/ BQJC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 147147-2020.

La variación de la cantidad u oportunidad, o la extinción de las aguas de retorno, drenaje o filtraciones, no ocasiona responsabilidad alguna a la Autoridad Nacional del Agua ni al titular de la licencia de uso de agua que generan estas aguas, con relación al titular de un permiso de uso sobre aguas residuales, de acuerdo a lo señalado en el inciso 88.02 del Art 88° del Reglamento de la Ley N° 29338.



Artículo 1º.-

Extinguir el PERMISO de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0107-2010 ANA-ALA.CH.H., de fecha 14/09/2010, otorgada a favor de OKUHAMA TOYAMA, ROSA, respecto a la unidad operativa Cod: 5130.00. .

Artículo 2º.-

Otorgar PERMISO de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: CESAR MARTIN MAGUIÑA ESPINOZA con DNI 16012230, ROSALINDA MYLENE HAGA OKUHAMA con DNI 09815146, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 5130.00			
Área (ha)	Total		Bajo riego	0.55480
	Dpto.	Lima		
Ubicación Política	Prov.	Huaral		
	Dist.	Huaral		



Resolución Administrativa

N° 107-2020 ANA-AAA.CF-ALA.CHH

PERMISO DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

	AAA	CAÑETE FORTALEZA	
Ambito Administrativo	ALA	CHANCAY - HUARAL	
	Junta	Chancay - Huaral	
Org. de Usuarios	Comisión	Retes - Naturales	
Bloque Riego	PHUH-2706-B36 RETES - NATURALES - FILTRACIONES		
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 253935.00 / Norte: 8729826.00		

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Filtración SANTA ROSA
Volumen asignado	6935.00(m³/año)
Fuente agua	Superficial, Filtración POTRERO
Fuente agua	Superficial, Filtración JECUAN
Fuente agua	Superficial, Filtración GONZALES
Fuente agua	Superficial, Filtración LA QUINCHA
Fuente agua	Superficial, Filtración LA CALICHERA

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Ing. Fidel Isaías León Luna Administrador Local

Administración Local de Agua Chancay-Huaral Autoridad Nacional del Agua